



FERRUM S.A. DE CERÁMICA Y METALURGIA

Se convoca a los señores Accionistas de Ferrum S.A. de Cerámica y Metalurgia, C.U.I.T. Nro. 30-52534126-3, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 11 de Octubre de 2019 a las 09:30 horas en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum para la primera, en la sede social sita en Balcarce 880, 5to. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea; 2) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2019; 3) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia por el mismo período; 4) Consideración de la absorción de los resultados no asignados negativos contra los saldos de las cuentas patrimoniales, efectuada ad referendum de la Asamblea de Accionistas en los términos de la Resolución General CNV 777/2018 y de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013); 5) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 30/06/2019 y de los resultados no asignados a la misma fecha y destino de los mismos; 6) Consideración de las remuneraciones al Directorio y al Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio cerrado el 30.06.2019 por \$ 27.015.546,83 (total remuneraciones en valores nominales), en exceso de \$ 25.664.769,49 en valores nominales, sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley N° 19.550 y reglamentación, ante propuesta de no distribución de dividendos; 7) Determinación del número y elección de los miembros que integrarán los cargos de Directores titulares y suplentes; 8) Determinación del número y elección de las personas que integrarán el Consejo de Vigilancia a que se refiere el art. 20° de los estatutos sociales; 9) Determinación de los importes máximos y mínimos del Presupuesto Anual del Comité de Auditoría que deberá fijar el Directorio y 10) Designación del Contador Certificante para el nuevo ejercicio iniciado el 1° de julio de 2019 y determinación de sus honorarios. Nota 1: Se recuerda a los señores accionistas que, para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus constancias de tenencia de acciones escriturales extendidas por la Caja de Valores en la sede social calle Balcarce 880, 5to. Piso, Buenos Aires, en el horario de 10 a 15 horas hasta el día 07/10/2019 (1er. párrafo art. 238, Ley 19.550). Nota 2: Se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia. Nota 3: Atento lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores, al momento de comunicar la participación en la Asamblea se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o la denominación social completa; tipo y n° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación de Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. Nota 4: Se aclara a todo efecto que para la consideración del punto 4 del Orden del Día, la Asamblea sesionará con el carácter de extraordinaria. Nota 5: Se deja aclarado que el llamado a segunda convocatoria será aplicable sólo a la Asamblea General Ordinaria. En cualquier caso, el llamado a segunda convocatoria para la Asamblea Extraordinaria se realizará luego, en su caso, conforme los términos de ley. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 1892 de fecha 10/10/2018 Guillermo Viegner - Presidente

e. 13/09/2019 N° 68830/19 v. 19/09/2019



Fecha de publicacion: 19/09/2019

